

Guayaquil, 15 de Febrero del 2005

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
ACUABIOTEC LLC S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de Compañía y estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: ACUABIOTEC LLC S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2004.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ventas totales de USD 756.785,52; los gastos generales fueron USD 793.061,11; lo que representa una Pérdida de USD 36.275,59; y luego de realizada la respectiva conciliación tributaria, el resultado nos refleja una utilidad de USD 2.631,01; cabe señalar que se realizaron las respectivas provisiones; como son el 15% de participación de empleados, el 25% de impuesto a la Renta y el 10% de reserva legal, conforme las políticas tributarias.

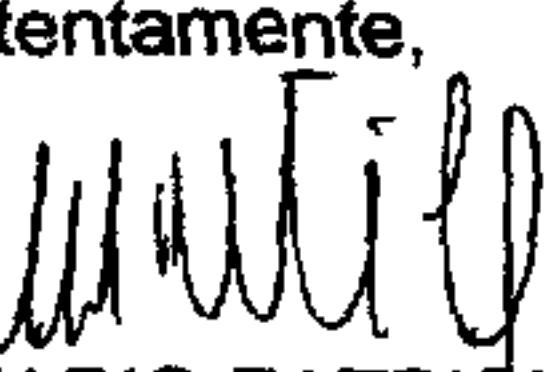
A pesar que, en el presente período se obtuvo una pérdida, sin embargo se preveé que para el próximo año si se obtendrá buenos resultados por la cantidad de negocios que se estima que tendremos, y los gastos fijos de la compañía estimamos que se mantendrán.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa. Sr. Julio Martínez, como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,  
Estados Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, y  
Balance General

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

  
MARIO PATRICIO ORDÓÑEZ VILLAMAR  
GERENTE GENERAL

